

**INFORME DE LA
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TESTEK DE ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2012, en mi calidad de Gerente General de TESTEK DE ECUADOR S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Es preciso tomar en consideración que la compañía se constituyó mediante escritura pública del 7 de agosto del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de Octubre del 2012, fecha a partir de la cual tuvo existencia legal siendo por tanto, el mes de noviembre y diciembre los únicos en los que se pudo parcialmente cumplir los objetivos económicos iniciales planteados, los cuales, al estar iniciando la parte operativa no fueron de mayor trascendencia.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos laborales, legales ni administrativos. Al tener a penas meses de operatividad, la compañía está arrancando su agenda comercial siendo difícil que en tan corto tiempo se susciten hechos extraordinarios que deban ser de su conocimiento.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que los mismos arrojaron como resultado pérdida.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dado que el resultado del ejercicio económico 2012 arrojó como resultado pérdida, no cabe recomendación al respecto sobre este punto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para TESTEK DE ECUADOR S.A., son:

- a) Ampliar el número de clientes de la empresa.
- b) Adoptar estrategias y políticas operacionales para mejorar las metas trazadas.
- c) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.

d) Minimizar el nivel de endeudamiento.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

TESTEK DE ECUADOR S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y la Municipalidad del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros, se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito D.M., 3 de Abril del 2013



MARIA GLORIA CORDOVA ZALDUMBIBE
GERENTE GENERAL
TESTEK DE ECUADOR S.A.